AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO APLICABLE PARA LAS CAPACITACIONES OFERTADAS A SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE TOLUCA.

Para el cumplimiento de sus atribuciones el Ayuntamiento de Toluca a través de la Dirección General de Administración, es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales requeridos para integrar la relación de las personas interesadas en participar como ponentes, así como el registro de asistencia de las personas servidoras públicas que asisten a alguna capacitación programada por el Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación de Personal, por lo que el Ayuntamiento de Toluca es el responsable del tratamiento de los datos personales de acuerdo a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 23 y 24 penúltimo párrafo, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, el aviso de privacidad en su modalidad simplificada deberá contener la información a que se refieren las fracciones I, IV, VII y VIII, con el propósito de informar el tratamiento de sus datos personales conforme a lo siguiente:

I. LA DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE.

Ayuntamiento de Toluca.

Avenida Independencia Poniente número 207, Delegación Centro Histórico, C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Estado de México.

IV. LAS FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES, DISTINGUIENDO AQUÉLLAS QUE REQUIERAN EL CONSENTIMIENTO DE LA O EL TITULAR.

Llevar el registro, control y seguimiento de las personas servidoras públicas que participan en capacitaciones, conferencias o pláticas, emitir constancias o reconocimientos de participación y generar la evidencia documental correspondiente.

Elaborar reportes estadísticos relacionados con las actividades de capacitación.

VII. CUANDO SE REALICEN TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES QUE REQUIERAN CONSENTIMIENTO SE DEBERÁ INFORMAR:

Los datos personales recabados a través de los mecanismos referidos no serán transferidos, ni tratados por personas distintas al responsable establecido en el presente aviso; salvo las excepciones prevista por el artículo 66, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, sus datos no podrán ser transferidos a persona alguna.

VIII. LOS MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA QUE LA PERSONA TITULAR, EN SU CASO, PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES PARA FINALIDADES Y TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES QUE REQUIEREN EL CONSENTIMIENTO DE LA PERSONA TITULAR.

No existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y trasferencia, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 43, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Puede consultar el aviso de privacidad integral vigente en la página de internet del Ayuntamiento de Toluca, en la dirección https://www2.toluca.gob.mx/transparenciatoluca/, en el apartado de Transparencia/Avisos de Privacidad.